

Resolución	Expediente	Acta Nº
Nº 08868/2014	2014-88-01-08455	02601/2014

VISTO: La Resolución Nº 04755/2014, recaída en expediente 2014-88-01-08455 en la cual se aprueba la convocatoria para los fondos concursables PROCULTURA Edición 2014.

RESULTANDO: I) Que a los efectos de la selección de los proyectos a apoyar se instalaron tres jurados: Cultura Ciudadana, Producción y Edición y Circulación.

II) Los fallos presentados por los respectivos jurados según lucen en documentos que se adjuntan en actuación 8.

CONSIDERANDO: I) Lo antes mencionado y lo solicitado por la Dirección General de Cultura en estos obrados, en cuanto a la homologación de estos fallos para la posterior firma de los contratos respectivos.

III) Que se realizó reserva de gasto Rx 08455, en rubro 51299

ATENTO: A lo expuesto.

LA INTENDENTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

R E S U E L V E:

1º) Aprobar lo actuado por los Comités de Selección que actuaron en la evaluación de los proyectos presentados a la convocatoria para los fondos concursables PROCULTURA Edición 2014.-

2º) Adjudicar un total de \$ 2.000.000 (dos millones de pesos uruguayos) , a los proyectos seleccionados y a los siguientes postulantes según los montos que se indican:

En la Categoría Cultura Ciudadana resultaron seleccionados los proyectos que a continuación se detallan:

- Proyecto No. 7 “**Teatro y Música para Niñ@s**” de Javier Sánchez por \$ 53.000 (pesos uruguayos cincuenta y tres mil).---

- Proyecto No. 8 “**Espiral de Arcoiris**” de Carolina Castiglioni Repetto por \$ 65.500 (pesos uruguayos sesenta y cinco mil quinientos).-
- Proyecto No. 11 “**Taller de Sección Rítmica en la Música Popular**” de Nelson Cedrez Vidal por \$ 80.000 (pesos uruguayos ochenta mil).-

- Proyecto No. 35 “**Encuentros**” de Isabel De Mello Conde por \$ 75.400 (pesos uruguayos setenta y cinco mil cuatrocientos).-
- Proyecto No. 46 “**Anamorfofis... otras perspectivas**” de María Camacho por \$ 32.000 (pesos uruguayos treinta y dos mil).-
- Proyecto No. 48 “**Animate a Animarte**” de Leonardo Percivale Cabrera por \$ 56.500 (pesos uruguayos cincuenta y seis mil quinientos).-
- Proyecto No. 50, “**La danza en el aula**”, de Wilner Ferreira por \$ 62.400 (sesenta y dos mil cuatrocientos pesos)
- Proyecto No. 52 “**Tres Niños Dos Hombres Y Un Perro**” de Victoria Silva Viera por \$ 85.410 (pesos uruguayos ochenta y cinco mil cuatrocientos diez).-
- Proyecto No. 53 “**Delmira**” de María Amalia Quintela por \$ 44.000 (pesos uruguayos cuarenta y cuatro mil).-
- Proyecto No. 57 “**El Viaje Hacia Nuestro Corazón Cultural**” de Stella Vidal Loureiro por \$ 76.000 (pesos uruguayos setenta y seis mil).-
- Proyecto No. 64 “**Cine Club Piriápolis**” de Eduardo Keldjian Gurlekian por \$23.000 (pesos uruguayos veintitres mil).-
- Proyecto No. 86 “**Aproximarte**” de Leticia Mariana Correa por \$ 63.000 (pesos uruguayos sesenta y tres mil).-
- Proyecto No. 95 “**Biblioteca Comunitaria de Nueva Carrara**” de Comisión Vecinal Nueva Carrara (Ana Priliac González) por \$ 56.000 (pesos uruguayos cincuenta y seis mil).-
- Proyecto No. 105 “**Juegarte 2014**” 7ma. **Muestra Interactiva de Videojuegos** de Diego García Miclasevich por \$ 72.000 (pesos uruguayos setenta y dos mil).-
- Proyecto No. 113 “**La Cachimba del Rey**” de Julio Sánchez Rizzo por \$ 82.000 (pesos uruguayos ochenta y dos mil).-

En la Categoría Producción y Edición resultaron seleccionados los proyectos que a continuación se detallan de acuerdo al siguiente detalle:

- Proyecto No. 6 “**La Tarea del Hombre: Crear**” de Alfredo Moyano por \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil).-
- Proyecto No.24 “**Jóvenes Artistas de Maldonado**” de Lucía Nieto Salazar por \$ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil).-
- Proyecto No. 32 “**Pulsos**” de Santiago Javier Santos por \$

74.359 (pesos uruguayos setenta y cuatro mil trescientos cincuenta y nueve).-

- Proyecto No. 49 “**Desde Mi Orilla**” de Loreley Molinelli Silva por \$ 92.200 (pesos uruguayos noventa y dos mil doscientos).-
- Proyecto No. 56 “**Por estas calles (Braille)**” de José Ricci Batista por \$ 49.400 (pesos uruguayos cuarenta y nueve mil cuatrocientos).-
- Proyecto No. 61 “**La Mosca**” de Alicia Toledo Martínez por \$ 130.000 (pesos uruguayos ciento treinta mil).-
- Proyecto No. 63 “**La Cuestión de la Cruz**” de Fernando Fernández Sosa por \$ 108.000 (pesos uruguayos ciento ocho mil).-
- Proyecto No.73 “**Sur**” de Gloria Sánchez Gava por \$ 58.500 (pesos uruguayos cincuenta y ocho mil quinientos).-
- Proyecto No. 74 (Redición) “**Verdes Presencias**” de Héctor Gonçalvez Olmedo por \$ 50.100 (pesos uruguayos cincuenta mil cien).-----
- Proyecto No. 91 “**Cantos bajo un mismo Sol**” de Santiago Bentancour Bellini por \$ 41.000 (pesos uruguayos cuarenta y un mil).-
- Proyecto No. 9 “**Museo Virtual Maldonado Multimedia**” de Evans Fodrini por \$ 35.000 (pesos uruguayos treinta y cinco mil).-

En la categoría Circulación resultaron seleccionados los proyectos que a continuación se detallan:

- Proyecto No. 111 “**Compás 15 va por más**” de Daiana Aparicio Ramos por \$ 53.514 (Pesos uruguayos cincuenta y tres mil quinientos catorce).--
- Proyecto No. 120 “**Talleres de Artes circenses en medios rurales**” de Allyson Almeida Alvarez por \$ 77.000 (pesos uruguayos setenta y siete mil).-
- Proyecto No. 102 “**Camerata en Concierto**” de Graciela Acosta Pereira por \$ 77.754 (pesos uruguayos setenta y siete mil setecientos cincuenta y cuatro).-

- Proyecto No. 22 “**Ciclo de Música de Maldonado en Kavlin**” de Cámara Lúcida SRL (Ignacio Rodríguez Srabonián) por \$ 114.692 (pesos uruguayos ciento catorce mil seiscientos noventa y dos).-

3º) Comuníquese a la Dirección General de Hacienda y siga a la Dirección General de Cultura.

Resolución incluida en el Acta firmada por Gustavo Salaberry el 14/11/2014 12:23:27.
Resolución incluida en el Acta firmada por Susana Hernandez el 17/11/2014 09:48:33.